

Miembros y familiares de Alfaro Vive torturados en Guayaquil

El 16 de diciembre de 1986 la agencia del Banco de Guayaquil, localizada en la Av. 9 de Octubre y Esmeraldas, en la ciudad de Guayaquil, fue asaltada por miembros de Alfaro Vive Carajo (AVC). Para esto, la organización había robado una camioneta “marca Mazda, color rojo, placas G-93291 al Sr. JOHNNY CAMPUZANO CHILAN”¹, con la finalidad de hacer traspaso y evitar ser detectados por las fuerzas policiales. Según el testimonio de Jaime Baquerizo, el asalto salió acorde a lo planificado. Sin embargo, el guardia del banco resultó herido de bala. Después de la retirada, los asaltantes salieron por “...la calle Tulcán, seguidamente Vélez, hasta Tungurahua y Aguirre (...) lugar en el que fue detenido Jaime Baquerizo por dos personas, que venían vestidas de civil² en plena arteria [vía]. Sus otros compañeros lograron evadir la persecución continuando con el operativo de huída”³.

Tras a su aprehensión, Jaime Baquerizo fue trasladado al Cuartel Modelo de Guayaquil y según relata, el oficial que lo recibió fue el subteniente de Policía Francisco de los Reyes. Baquerizo lo identificó claramente pues meses atrás, cuando fue a visitar a sus hermanos Patricio y Gardenia (detenidos en agosto de 1985), había tenido un altercado con Francisco de los Reyes quien no le permitió la visita. Entre ambos se produjo un enfrentamiento verbal.

“Me acuerdo que llega y me dice: ‘Vaya pues que la vida da vueltas’. Me lleva a una oficina que es algo que me dejó estupefacto; porque era una oficina grande, ahí había un oficial anciano, el tipo (...) entra y le dice: ‘Permiso (...) mi coronel (...), le pido autorización para torturar aquí al señor’... Una cosa es saber que te torturan pero ya cuando piden permiso es algo; o sea, me chocó esa situación (...). ‘Es que participó en el asalto al Banco de Guayaquil; entonces tortúralo, tortúralo, tortúralo’. O sea, cuando ves tan institucionalizada la tortura te choca, y te sorprende pues”⁴.

Prontamente fue transpuesto al sector de las caballerizas, en donde lo guindaron:

“Me tiran de atrás, me amarran de atrás, me hacen subir a un (...) banquito. Tiran la soga y no sé qué amarrado hacen arriba (...), se tiemplan los brazos (...), hasta dónde dan; ese momento sacan

LUGAR Y FECHA DE LOS HECHOS

Guayaquil, 16 de diciembre de 1986

EXPEDIENTE

123055

TOTAL DE VÍCTIMAS

3

PRESUNTOS RESPONSABLES

De los Reyes Francisco

Tomo 5 - PR 120

Leisker Araúz Herrmán

Tomo 5 - PR 205

VÍCTIMA

Baquerizo Yela Jaime Alfredo

Tomo 5 - V 52

VIOLACIONES COMETIDAS EN SU CONTRA

Tortura

1 Jefatura Provincial de Investigación Criminal IV distrito plaza de Guayaquil . Gquil, Dic. 19/86. Informe N° 6013. Informe: Al JEFE PROVINCIAL DEL S.I.C. DEL GUAYAS. Carpeta CV. 123055.

2 El testificante entiende que se trataba de militares por versiones de prensa.

3 Jefatura Provincial de Investigación Criminal IV distrito plaza de Guayaquil. Gquil, Dic. 19/86. Informe N° 6013. Informe: Al JEFE PROVINCIAL DEL S.I.C. DEL GUAYAS. Carpeta CV. 123055.

4 Testimonio de Jaime Baquerizo Yela transcrito del audio receptado por el equipo interdisciplinario de la Comisión de la Verdad en Guayaquil el 15 de abril de 2008.

VÍCTIMA

Baquerizo Yela Nancy Consuelo

Tomo 5 - V 53

VIOLACIONES COMETIDAS EN SU CONTRA

Tortura • Privación ilegal de la libertad

VÍCTIMA

Baquerizo Yela Teresita

Tomo 5 - V 56

VIOLACIONES COMETIDAS EN SU CONTRA

Tortura • Privación ilegal de la libertad
Violencia sexual.

el banco, entonces uno queda de tal manera que el peso lo siente solamente en los pulgares (...); dolían las muñecas (...), los pulgares y te sientes que se te desprenden. Pero la presión de lo que estás amarrado, más las esposas, es una presión horrible. Y el tipo lo único que hace es mofarse nada más, el tipo no me investiga ahí, el tipo lo que hace es desquitarse, desquitarse, no sé qué tiempo habré estado allí”⁵.

Más tarde llegaron otros agentes que le vendaron los ojos con cinta de embalaje y comenzaron a interrogarlo. Mientras preguntaban sobre el funcionamiento del grupo, le aplicaron la funda: “En verdad que es desesperante, o sea en verdad sientes que te vas”⁶. Posteriormente, lo guindaron nuevamente. En ese primer día, Jaime Baquerizo contabilizó dieciséis guindadas⁷.

En una de las torturas, a cargo de un capitán Obando⁸, “yo estoy esposado, entonces me sacan la venda y me dicen: No me importa que me mires a la cara porque te vas a morir”⁹; a lo que Jaime Baquerizo respondió que lo mate, y en ese instante el agente lo golpeó y lo tiró al piso. “Y todavía quieres que te crea que no eres de Alfaro Vive -me dice-, (...) Yo he torturado a (...) alfaristas -me dice así-, y son como vos que prefieren morir a hablar”¹⁰. Después lo condujeron a una oficina. En ese momento, le aplicaron tres torturas a la vez:

“Me tiran al piso, los brazos los tengo esposados y me estiran adelante como si fuera palanca (...). En el momento en que me estiran los brazos me ponen una funda, una funda plástica para originarme asfixia. Y otro agente se me para en la cintura, en las piernas, porque uno empieza a retorcerse todito. A lo que los brazos se vienen hacia adelante, aquí en el cuello se empiezan a recoger los músculos y el oxígeno empieza a faltar (...). En ese momento lo que yo tengo presente es que me oriné”¹¹.

Cuenta Jaime Baquerizo que uno de ellos alertó a los demás para que pararan la tortura, pues estaba a punto de fallecer.

El día siguiente al arresto de Jaime Baquerizo, el 17 de diciembre de 1986 fue detenida su hermana Nancy Baquerizo, en la casa de su padre, “solamente por el hecho de ser familia de Patricio...”¹² [se refiere a su hermano, Patricio Baquerizo¹³]. Los agentes ingresaron en busca de papeles y documentos y detuvieron también a su amiga Yadira Cedeño. Además de que la inquirían insistentemente: “Que dónde estaba Glenda, que yo

5 Testimonio de Jaime Baquerizo Yela transcrito del audio receptado por el equipo interdisciplinario de la Comisión de la Verdad en Guayaquil el 15 de abril de 2008.

6 *Ibidem*.

7 *Ibidem*.

8 Jaime Baquerizo lo identifica como un capitán Obando. Este policía firma el informe de las investigaciones que le hicieron.

9 Testimonio de Jaime Baquerizo Yela transcrito del audio receptado por el equipo interdisciplinario de la Comisión de la Verdad en Guayaquil el 15 de abril de 2008.

10 *Ibidem*.

11 *Ibidem*.

12 Testimonio de Nancy Baquerizo transcrito del audio receptado por el equipo interdisciplinario de la Comisión de la Verdad en Guayaquil el 15 de abril de 2008.

13 Patricio Baquerizo, miembro de AVC fue detenido en 1985 por el caso Isaías.

sabía dónde estaba Glenda”¹⁴, refiriéndose a su otra hermana, Glenda Baquerizo Yela.

Nancy Baquerizo no estaba al tanto de que su hermano Jaime pertenecía a la organización AVC, y únicamente por éste hecho fue “detenida sin tomar en cuenta que era madre de dos pequeñas hijas y sin poder avisar a su esposo”¹⁵. Fue trasladada al Cuartel Modelo. Estaba vendada.

A Yadira Cedeño, quien padecía de epilepsia, le dio una crisis nerviosa debido a la detención. Nancy cuenta que esta experiencia fue muy triste porque vio sufrir a sus hermanos “(...) yo ya encuentro ahí a Jaime; y Jaime que se quejaba”¹⁶.

Paralelamente, Teresita Baquerizo Yela, también fue aprehendida el 17 de diciembre de 1986, a las 09:30, aproximadamente. El apresamiento ocurrió en Pedro Pablo Gómez y García Moreno, sector donde está ubicada la casa de su padre, cuando se disponía a comprar pañales para su hija. Al instante de su detención, llevaba en brazos a su hija de un año recién cumplido.

Fue capturada por agentes vestidos de civil que la llevaron al Cuartel Modelo¹⁷, y en el interior de una oficina le colocaron una venda en los ojos: “ahí (...) comienzan a torturarme, me quitaron a la niña y seguía llorando. Me pegaron en el estómago, ese tipo me hace revolcar. Luego te ponen la funda, me ponen la funda y me quitan la bebé. Ahí me dan un puñete, me hacían revolcar (...). Después, como más o menos a las tres de la tarde (...) piden la niña y que a quién debían entregársela”¹⁸. Teresita Baquerizo les indicó que entregaran la niña a Piedad Baquerizo, su hermana. Después se enteró que efectivamente así fue.

En los interrogatorios le preguntaron si conocía a un Sócrates Garzoci, si sabía dónde estaba Édgar Frías. Después quisieron que identifique algunas fotografías. Recuerda que sus torturadores la acusaban de ser una de las participantes en el asalto al Banco de Guayaquil y que ella tenía guardado el dinero. “Eso era lo que te preguntaban; de ahí te pegaban a diestra y siniestra”¹⁹.

Cerca de las 18:00 comenzaron a guindarla: “cuando ya te guindan te cogen para atrás de estos pulgares y allí te guindan de ahí. Yo siento que me halan las piernas y eso me hicieron algunas

14 Testimonio de Nancy Baquerizo transcrito del audio receptado por el equipo interdisciplinario de la Comisión de la Verdad en Guayaquil el 15 de abril de 2008.

15 *Ibidem*.

16 *Ibidem*.

17 SIC Guayas. Informe al Jefe Provincial del S.I.C del Guayas. CV. Carpeta C-15. JU 00.155.00. p. 21 a 34.

18 Testimonio de Teresita Baquerizo transcrito del audio receptado por el equipo interdisciplinario de la Comisión de la Verdad en Guayaquil el 15 de abril de 2008.

19 Testimonio de Teresita Baquerizo transcrito del audio receptado por el equipo interdisciplinario de la Comisión de la Verdad en Guayaquil el 15 de abril de 2008.

20 *Ibidem*.

21 *Ibidem*.

22 *Ibidem*.

23 SIC Guayas. Informe al Jefe Provincial del S.I.C Guayas. CV. Carpeta C-1.5 JU 155. p. 30-33.

24 Testimonio de Jaime Baquerizo transcrito del audio receptado por el equipo interdisciplinario de la Comisión de la Verdad en Guayaquil el 15 de abril de 2008.

veces; la primera es como yo digo que perdí el conocimiento porque yo sí digo me (...) desmayo y no sé qué pasó. Ahí ya después, estoy bajada y de nuevo están en ese juego que quieren que tú hables”²⁰. Inquirieron incluso por su hermana Glenda Baquerizo: “como en esa época, todo el que sea Baquerizo (...) era AVC. A ella le involucraban en el caso Isaías sin ser ni chicha ni limonada. Mi hermana vive en el extranjero, nunca más regresó acá. Tuvo que salir de aquí porque la buscaban (...), en esa época, sin ser nada, absolutamente nada”²¹.

Dentro de las sesiones de torturas también le aplicaron electricidad. La víctima señala que generalmente buscaban los genitales, pezones, oídos, para aplicar la corriente eléctrica. Para entonces ya estaba en las caballerizas del Cuartel Modelo “que es un sitio negruzco de tierra; porque uno medio alcanza a ver que eso es tierra. No te dan ni agua, no te dan de comer nada (...). De ahí ellos van, vienen, unos, otros. Yo no puedo hablar de nombres solamente los que vi, ya después en ese tiempo era un subteniente (...) Francisco de los Reyes al que yo vi. Vi al Obando”²².

Al tercero o cuarto día de detención, Jaime Baquerizo fue llevado a declarar ante el fiscal noveno de lo penal del Guayas, Hermán Leisker Arauz²³. Cuando se presentó ante la autoridad, continuaba vendado. “Ya no necesitaban tenerme esposado porque los brazos no me servían”²⁴, acota. Leisker le advirtió que no se meta con temas de DD.HH:

“Mira yo soy aquí el Fiscal. Y todo lo que tú has dicho a los señores agentes tienes que repetirlo aquí. Aquí no pienses en derechos humanos ni cosas por el estilo’ (...). Entonces yo digo (...): ‘Yo voy a decir la verdad (...), yo he sido detenido injustamente...’ ‘No, no, no a mí no me vas a ver la cara de cojudo’.. y me pega un bofetón. Entonces le dice a los señores agentes: ‘Llévenselo otra vez, guíndelo y me lo traen’²⁵.

Finalmente, al volver donde el fiscal, admitió su participación en el operativo. El momento de firmar fue dificultoso, sus brazos inútiles no le permitían sostener la pluma. La solución fue que los agentes le tomaran de la mano y le hicieran firmar el documento. Jaime Baquerizo señala que debió ser el 22 de diciembre de 1986 cuando fue llevado a las celdas comunes en las instalaciones del Servicio de Inteligencia Criminal (SIC). La semana del 16 al 22 no recibió alimento.

En aquella celda, recuerda la sorpresa y solidaridad de los presos: “¿Oye y a ti que te han detenido toda esta semana allá en las caballerizas? Le digo: ¿Y cómo saben? (...) Si hasta acá se escuchaban los gritos, me dice (...). Ellos se encargaron de pasarme cartones por las rejas, de pasarme unos panes, de darme agua porque a mí me quedaron inútiles los brazos, por el periodo de dos, tres meses”²⁶.

Teresita Baquerizo también fue llevada a declarar ante el fiscal Leisker, a quien describe como un viejo gordo de ojos celestes²⁷. Sólo ante la presencia de la autoridad civil le quitaron la venda.

“Ahí no es que te hacen declarar, sino que ellos hacen lo que ellos quieren. Ellos ponen lo que ellos quieren. Entonces él me preguntaba que si en mi casa había literatura subversiva, yo le digo que no; que si en mi casa había armamento, yo le decía que no. Es que sí, que tu hermana dijo eso. Lo que haya dicho ella es una cosa, pero ella no vive ahí, la que vive ahí soy yo -le digo- y yo sé lo que había y lo que no hay (...). Aquí te dejo, me dijo, para que te sigan torturando, te sigan haciendo de todo (...). Si después de todo lo que me han hecho, lo único que pueden hacer es pegarme un tiro, le digo”²⁸.

Luego, Teresita Baquerizo pudo leer la declaración. Aún con dificultad firmó el documento que le entregó el fiscal²⁹. En ese entonces, su abogado, Edmundo Durán Díaz, al verificar su declaración, se sorprendió de que no le hayan entregado la boleta de salida. Las torturas sobre Teresita Baquerizo se prolongaron hasta el 23 de diciembre de 1986. En ese día la trasladaron a una celda, en el Cuartel Modelo, donde se encontró con sus hermanos.

Mas tarde, los tres hermanos Baquerizo fueron reclusos en la Penitenciaría del Litoral y confinados a “La Jaula”, una adaptación especial dentro de la penitenciaría donde estaban presos otros miembros de Alfaro Vive Carajo, entre ellos sus hermanos Patricio y Gardenia Baquerizo. Había secciones diferenciadas para varones y mujeres.

En la penitenciaría, cuenta Teresita Baquerizo, la recibieron el doctor Bajaña y el doctor Armando Salcedo (en 2008, vicepresidente del Colegio de Médicos de Guayas), quienes la examinaron y le proporcionaron ciertos medicamentos. “El Dr. Salcedo me quiso mandar al hospital dijo: Yo le doy la salida al hospital para que se haga ver allá. Pero yo le dije que no (...). Era una

25 Testimonio de Jaime Baquerizo transcrito del audio receptado por el equipo interdisciplinario de la Comisión de la Verdad en Guayaquil el 15 de abril de 2008.

26 *Ibidem*.

27 Jaime Baquerizo también lo identifica con los mismos rasgos físicos.

28 Testimonio de Teresita Baquerizo transcrito del audio receptado por el equipo interdisciplinario de la Comisión de la Verdad en Guayaquil el 15 de abril de 2008.

29 SIC Guayas. Informe al Jefe Provincial del S.I.C. del Guayas. Carpeta C-15. JU 0015.00. p. 33-34.

30 Testimonio de Teresita Baquerizo transcrito del audio receptado por el equipo interdisciplinario de la Comisión de la Verdad en Guayaquil el 15 de abril de 2008.

31 Testimonio de Jaime Baquerizo transcrito del audio receptado por el equipo interdisciplinario de la Comisión de la Verdad en Guayaquil el 15 de abril de 2008.

32 Testimonio de Teresita Baquerizo transcrito del audio receptado por el equipo interdisciplinario de la Comisión de la Verdad en Guayaquil el 15 de abril de 2008.

33 *Ibidem*.

seguridad mía porque (...), estando allá (...) me podían haber pegado un tiro diciendo que me quise fugar”³⁰. Según expresa, la implicaban en el asalto al Banco de Guayaquil y la mantenían presa para ser investigada.

Durante su reclusión en La Jaula, comenta Jaime Baquerizo, recibía el constante hostigamiento de la Policía: “Si la organización hacía algún operativo afuera, se desquitaban con nosotros. Nos tiraban gas lacrimógeno”³¹.

Teresita Baquerizo comenta que para las mujeres detenidas, vinculadas con AVC, la situación era similar. El ambiente se volvió intenso con la vigilancia permanente de los policías. Cuenta que en alguna ocasión, ella respondía a los insultos y amenazas de los policías “ya cansada de que no nos dejaban ni respirar en esa jaula. (...) Yo dormía en pantalón y blusa, porque yo ya sabía que cualquier rato nos venían a levantar a la madrugada”³².

Después de una huelga de hambre organizada por las militantes de AVC, que finalizó el 9 de abril, fueron trasladadas a pabellones comunes, con régimen penitenciario normal, y entonces pudo insistir para que su boleta de libertad llegara.

Por otra parte, fue ella quien solicitó el reconocimiento de los asaltantes por parte de los representantes del Banco de Guayaquil. Dicho reconocimiento se llevó a cabo. “Tito Pico era el abogado [representante del Banco de Guayaquil], no me acuerdo el guardia cómo se llamaba, y decían: Es que nosotros sí conocemos a la Baquerizo que estuvo en el asalto al banco. Yo donde la veo, ¡la saco!...Y yo estaba al lado de él (...). Él reconoció una señora (...), una señora que (...) la habían cogido [detenido] en abril [1986]. Ya estaba presa esa señora (...). Señora Baquerizo, el Señor Juez la manda a llamar. Yo fui. El señor Juez les dijo: Ella es la señora Baquerizo, no tiene nada de lo que ustedes dicen. Usted dice que es alta, velluda, tetona. Esta es bajita, flaquita. No tenía ni relación conmigo (...). Estaba claro que la detención era arbitraria”³³.

El caso de Teresita Baquerizo era tramitado en el juzgado segundo de lo penal del Guayas, instancia manejada por Carlos Soria. En su testimonio, comenta que se encontró con él y aprovechó la oportunidad para exigir su boleta de libertad.

“Yo lo veo y le digo: ‘doctor Soria (...) ¿Y, qué hubo?, ya pues doctor Soria (...), ya pues déjese de *maricadas*, ¿cuándo me da mi boleta?’ (...). Y yo hice así, me tapé la boca. Y me queda mirando y me dice: ‘Sí señora Baquerizo (...) yo a usted, por maricón es que no le doy la boleta; (...), ‘porque su detención y la orden de no darle la boleta es orden del Ministerio de Gobierno’. Él me lo dijo así (...). ‘Pero yo le prometo -me dijo- que va a sancionar, el Congreso, a Luis Robles Plaza; y el momento que ya lo sancionen, y él salga (...) antes de que ya se siente el otro Ministro (...) yo a usted le doy la boleta’³⁴.

Efectivamente fue así. El 28 de enero de 1988, Luis Robles Plaza abandonó el Ministerio de Gobierno. Heinz Moeller asumió el cargo³⁵. Quince días después, Teresita Baquerizo recibió la boleta de libertad.

Nancy Baquerizo estuvo presa hasta el 6 de enero de 1987. Después de un año y dos meses Teresita Baquerizo salió en libertad, el 18 de febrero de 1988. Ambas fueron vinculadas con el asalto al Banco de Guayaquil y acusadas de asociación ilícita. Por otra parte, Jaime Baquerizo salió libre el 5 de junio de 1991, cumpliendo su pena por participar directamente en el asalto a la entidad bancaria.

34 Testimonio de Teresita Baquerizo transcrito del audio receptado por el equipo interdisciplinario de la Comisión de la Verdad en Guayaquil el 15 de abril de 2008.

35 El Comercio. *Se separa Luis Robles*. Quito, 28 de enero de 1988. p. 1.